

## INFORMACION BASICA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

### INFORMACION GENERAL

La Empresa ACTIVA ASEPROAC S.A. ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS nace mediante elevación a de escritura pública de fecha 30 de Junio del 2000, ante el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil el Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, y luego aprobada mediante Resolución emitida por el Intendente de Bancos del Litoral de la Superintendencia de Bancos del Ecuador Eoon. Carlos Plaza Hernández mediante la Resolución No. IBL-DS-2000-021 emitida con fecha 21 de Julio del año 2000.

Mientras se conformaban los diferentes documentos y permisos para iniciar su operación, da reinicio a su actividad económica en Junio del 2010, habiéndose completados los documentos que la habilitaban y que permitían emitir y/o recibir comprobantes de ventas que justificues la real operación como compañía y la posterior suscripción y revalidación de contratos con Compañías de Seguros del país.

El 25 de Agosto del 2017 ante Notaria VIGESIMA PRIMERA del Cantón Guayaquil, se otorgó escritura de Aumento de Capital por US\$\*\*79.200,00 (Setenta y nueve mil Doscientos 00/100 US Dólares). Quedó inscrita ante Registrador Mercantil del mismo Cantón el 14 de Septiembre del 2017 con el Número 3.297.

El 20 de Septiembre del 2018 ante Notaria VIGESIMA PRIMERA del Cantón Guayaquil, se otorgó escritura de Aumento de Capital por US\$\*\*50.000,00 (Cincuenta mil Doscientos 00/100 US Dólares). Quedó inscrita ante Registrador Mercantil del mismo Cantón el 13 de Noviembre del 2018 con el Número 4.708.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cortados al 31 de Diciembre del 2018  
Expresado en US Dólares

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	NOTAS	CIFRAS 2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA / BANCOS	(A)	296.072,52
CUENTAS POR COBRAR	(B)	5.632,26
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	(C)	56.562,06
<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		
ACTIVOS FIJOS	(D)	9.699,05
ADECUACIONES, INSTALACIONES DE INMUEBLES	(E)	93.097,38
<b>PASIVOS CORRIENTE</b>		
CTAS. POR PAGAR – ENTIDAD FINANCIERA	(F)	17.168,79
CTAS. POR PAGAR AL IESS	(G)	7.495,93

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	(H)	27.293,07
IVA Y RETENCIONES POR PAGAR	(I)	12.866,93
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(J)	13.000,53
PROVISIONES	(K)	40.328,35
<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>		
CTAS. POR PAGAR – ENTIDAD FINANCIERA	(F)	157.831,21
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL	(L)	
RESERVA LEGAL	(M)	130.000,00
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(N)	5.063,89
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(O)	9.194,18
	(P)	40.820,39

## POLITICAS DE APLICACIÓN CONTABLE

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según la dinámica de cada aplicación de cuentas. Misma que a continuación se detallan a través de Notas en forma literal.

- (A) Corresponde al saldo en las cuentas bancarias a favor de la empresa, a la fecha de corte de los Estados Financieros.
- (B) Es el saldo neto las cuentas por cobrar, restado el valor de la amortización acumulada para Cuentas Incobrables.
- (C) Es el crédito tributario, corresponden a impuestos que son retenidos en la fuente por nuestros clientes, y que deben ser cruzados al momento de la Liquidación del Impuesto a la Renta anual, más el Impuesto al Valor Agregado que se re-liquida en cada declaración mensual.
- (D) Responde a las inversiones en muebles, enseres, equipos varios y de computo, y un vehículo incorporado en el ejercicio 2018 (menos las depreciaciones acumuladas).
- (E) Para este periodo la cuenta muestra valores entregados para la adquisición de un inmuebles, negociación que sería perfeccionada en el ejercicio 2019.
- (F) Pasivo(s) que corresponden a una operación crediticia con una entidad financiera nacional, y que ha sido separada en corriente (por vencer en un años) y no corriente (por vencer mayor a un año).
- (G) Esta cuenta demuestra el valor provisionado para el pago de la planilla de aportes y descuentos a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para el siguiente mes.
- (H) Cuenta que refleja el valor determinado mediante conciliación tributaria, para establecer la cifra a pagar por concepto de Impuesto a la Renta sobre el Resultado del ejercicio económico 2018.



- (I) Esta partida refleja el saldo mediante liquidación, a favor del Servicio de Rentas internas por la declaración de Impuesto al valor agregado y de Retenciones en la Fuente, que es cancelado en el mes siguiente.
- (J) Corresponde a la Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades Netas que la empresa obtuvo durante el período económico, aplicando el porcentaje del 15%, según lo establece el Código del Trabajo Ecuatoriano.
- (K) Esta cuenta se utiliza para provisionar mensualmente valores, que serán pagados según las fechas de realización, como el caso de los Beneficios Sociales a favor de los trabajadores, incluyendo la Provisión por DESAHUCIO a favor de los trabajadores, tal como lo establece el Código del Trabajo.
- (L) El Patrimonio es el Grupo que acumulará las cuentas patrimoniales de la empresa, como el Capital social, que se encuentra representados en la acciones de la empresa entregadas en títulos de acciones, el Aporte de accionistas para un futuro aumento de capital, la cuenta de Reserva Legal, que acumula el 10% de la utilidades anuales (conforme lo señala la ley de compañías) Y; los Resultados acumulados y del ejercicio según sea cada uno de sus saldos.
- (M) Esta cuenta refleja el Capital social y Pagado de la Compañía, que está representado mediante acciones a favor de los accionistas, a través de sus respectivos Títulos, mismo que se incrementó en el ejercicio 2018.
- (N) Esta cuenta refleja la provisión Legal que se realiza de acuerdo a la Ley, tomando el 10% de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico anterior, y que se podrán acumular hasta cubrir el 50% del Capital Pagado de la empresa.
- (O) Partida que corresponde a los Resultados Netos (Utilidades - Pérdidas) que se van acumulando hasta que los accionistas, tomen la decisión de cuál será su aplicación: 1.-) Capitalizarla para aumentar el Capital Social citado en la Nota (L), o, 2.-) Ser repartido a los accionistas, en base a porcentaje de sus aportaciones. Para el caso de las Pérdidas la Legislación permite que se puedan amortizar para deducirlas en la conciliación Tributaria del Impuesto a la Renta.
- (P) Esta partida refleja la Utilidad Líquida de la empresa a favor de los accionistas, una vez que se han liquidado y depurado de la Utilidad, la participación de los trabajadores, la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, y sobre la Base Imponible se aplica el porcentaje de Impuesto a la Renta. La diferencia final es la que se refleja en esta cifra.

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Cortados al 31 de Diciembre del 2018

Expresado en US Dólares

### INGRESOS

Comisiones Netas Recibidas	632.864,97
Honorarios	47.390,38
Intereses Ganados	<u>430,86</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>680.686,21</b>

### EGRESOS

Gastos de Personal	232.723,55	<b>594.016,04</b>
Servicios Básicos	10.921,59	
Honorarios	163.799,69	
Comisiones Pagadas	77.565,35	
Arrendos	17.142,12	
Gastos de Oficina	6.473,64	
Movilización y Transporte	5.903,90	
Atención a Clientes (Gestión)	2.612,44	
Mantenimiento y reparaciones (Suministros)	6.207,59	
Gastos de Vehículos	19,61	
Sistemas, Software y Equipos	1.685,71	
Gastos de Viaje	3.183,80	
Seguros pagados	15.093,88	
Depreciaciones y Amortizaciones	1.758,22	
Impuestos y Contribuciones + Notarias	21.919,33	
Otros Gastos	<u>27.005,62</u>	

### UTILIDAD DEL EJERCICIO

**86.670,17**

Las partidas del Estado de Resultados se aplican en función de la Naturales de las Cuentas y del giro de la entidad, primero los gastos ordinarios y fijos cuya descripción identifica claramente la razón del gasto, y posteriormente los gastos no usuales que obedecen a operaciones no frecuentes.

Los registros se realizaron sobre valor presente, sin situaciones relevantes que deban señalarse, siendo el ejercicio 2014 el periodo en que hemos aplicado por disposición las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**ALEXANDRA ALVARADO VEGA**  
GERENTE GENERAL